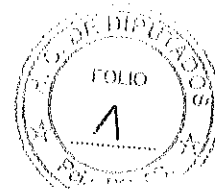




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

2822 123-24



151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Dirigirse el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que de un informe detallado a través de la autoridad competente con el propósito de obtener información esencial y esclarecedora sobre los siguientes puntos:

1. Explique cuál es la justificación detrás del aumento significativo de cargos jerárquicos en el gobierno provincial durante la gestión Kicillof; se destaca en medios periodísticos el aumento de 70% de los cargos jerárquicos en la estructura del gobierno de la provincia, que pasaron –entre subsecretarías, direcciones provinciales, y direcciones simples– de 1123 en 2019 a 1899 a fines de 2022.
2. Informe como ha impactado este aumento de cargos en el presupuesto de la provincia de Buenos Aires.
3. Diga qué medidas concretas ha implementado para garantizar la transparencia en la asignación de estos cargos y su correspondiente rendición de cuentas.
4. Remita información detallada sobre la cantidad de nuevos cargos jerárquicos creados y su distribución en distintas áreas gubernamentales.
5. Desarrolle cuál es el plan para asegurar que estos cargos sean ocupados por individuos capacitados y con un compromiso real con el bienestar de la provincia.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2822 /23-24



151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

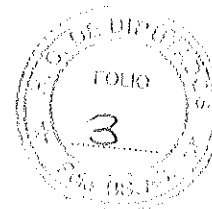
6. En relación con el compromiso con el desarrollo sostenible y equitativo de la provincia, diga qué estrategias ha implementado para garantizar que los recursos se asignen de manera justa y en beneficio de todas las comunidades.
  
7. Manifieste cuáles son las principales áreas en las que ha trabajado la gestión para impulsar el desarrollo sostenible en la provincia de Buenos Aires.
  
8. Enumere qué medidas concretas ha tomado el gobierno provincial para garantizar una administración económica y financiera responsable que evite desmanejos y sobrecostos que afecten a los bonaerenses.

FLORENCIA RETAMOSO  
Diputada Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2872 123-24



*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Resulta alarmante que durante la gestión de Axel Kicillof se haya experimentado un aumento exponencial de cargos jerárquicos en el gobierno provincial. Esta acción no solo representa un gasto desmedido en un momento crítico para la provincia, sino también una falta de transparencia en la asignación de recursos y una ausencia de rendición de cuentas ante los ciudadanos.

Es fundamental conocer en detalle cómo este aumento de cargos ha repercutido en el presupuesto provincial. ¿Qué porcentaje del presupuesto se ha destinado a estos nuevos cargos? ¿Cómo justifica el gobierno provincial esta decisión en un contexto de recortes y dificultades económicas? Los bonaerenses merecen saber si sus recursos están siendo utilizados de manera eficiente y en su beneficio.

Es necesario demandar una explicación sobre las medidas concretas que se han implementado para garantizar la transparencia en la creación y asignación de estos cargos jerárquicos. ¿Se ha establecido un proceso claro y público para su designación? ¿Cómo se asegura que los ciudadanos tengan acceso a información sobre la idoneidad y experiencia de los ocupantes de estos puestos?

En un momento en que la provincia necesita un enfoque responsable y equitativo, es crucial conocer las estrategias del gobierno provincial que ha implementado para promover el desarrollo sostenible y equitativo. ¿Cómo se están distribuyendo los recursos para garantizar que todas las comunidades se beneficien por igual? ¿Se están



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

XPTE. D- 2822 123-24



*151º Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

impulsando proyectos que tengan un impacto real en la mejora de la calidad de vida de los bonaerenses?

El desmanejo económico no puede ser tolerado. Los ciudadanos merecen saber cómo el gobernador Kicillof pretende asegurar una administración económica y financiera responsable en beneficio de la provincia. ¿Qué medidas específicas se han adoptado para evitar sobrecostos y gastos innecesarios? ¿Cómo se garantiza que las decisiones económicas estén alineadas con las necesidades reales de la población?

Es hora de un cambio que coloque a la provincia de Buenos Aires en el camino del progreso. Exigir respuestas y transparencia es una forma de construir un futuro prometedor para todos los bonaerenses. Juntos, podemos lograr una administración que rinda cuentas, trabaje en pos del desarrollo sostenible y asegure un uso responsable de los recursos públicos.

Reafirmamos nuestro compromiso con los ciudadanos de la provincia de Buenos Aires. Exigimos respuestas claras y concretas sobre estas cuestiones vitales para el bienestar de todos. Es hora de un gobierno que ponga a los bonaerenses en primer lugar y que se esfuerce por un futuro en el que la transparencia, la equidad y la administración responsable sean la norma.

Es el momento de demandar una gestión económica y financiera que respete los recursos de la provincia y trabaje para el desarrollo equitativo de todos los bonaerenses. No podemos permitirnos más desmanejos ni falta de transparencia en la toma de decisiones. Es hora de un cambio real y comprometido con el futuro de la provincia de Buenos Aires.

EXPTE. D. 28722 /23-24



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores sirvanse acompañar con su voto la presente solicitud de informes.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Florencia Retamoso".

**FLORENCIA RETAMOSO**  
Diputada Provincial  
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.